



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE ELECTORAL:
TET-PES-006/2022.

PERSONAS DENUNCIANTES:
SÍNDICA MUNICIPAL Y QUINTA
REGIDORA, AMBAS DE UN
AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE
TLAXCALA.

PERSONAS DENUNCIADAS: JOSE
GILBERTO CORDERO CORTÉS Y
OTRAS PERSONAS.

En la Ciudad de Tlaxcala, en **dieciocho de enero de dos mil veinticuatro-----**
con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, mediante **Acuerdo** de fecha
diecisiete de enero del año en curso, dictado por la **Mtra. Claudia Salvador
Angel, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala**; siendo las
catorce horas con **veinte** minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la
**pública y notifica a las denunciantes, a las personas denunciadas, al
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones y a toda persona que tenga interés en
el asunto**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este órgano
jurisdiccional, anexando copia impresa del mismo constante de **dos** fojas útiles.
DOY FE.

ACTUARIO
LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**